

## “ Piercing ”



### ¿Qué es un piercing?

Es una técnica más del llamado “body art”, en la que se incluyen también el tatuaje y las escarificaciones.

El término piercing (perforante, penetrante), significa realizar una perforación en la que se pone algún tipo de aro (anillo, bola, arco o cadena), siendo en la cultura occidental principalmente una forma de adornar el cuerpo.

Se pueden poner:

- piercing faciales (orejas, cejas, nariz)
- orales (lengua, labios)
- body piercing (ombligo, tetilla)
- genitales

### ¿Dónde y con qué?

Es muy importante a la hora de hacerte un piercing, para garantizar la salud y evitar riesgos innecesarios, elegir cuidadosamente al anillador y el local donde trabaja, así como el material del adorno.

**El profesional** debe ser una persona cualificada que haya recibido un aprendizaje de la técnica y con unos conocimientos básicos de anatomía, del proceso de curación y qué hacer si surge algún problema.

**El local.** La perforación debe realizarse en un medio limpio y con uso de autoclave para esterilizar el instrumental y material desechable (aguja, guantes... de un solo uso).

**Los adornos** pueden ser de:

- Acero quirúrgico
- Oro
- Niobio
- Titanio

El acero quirúrgico contiene níquel, que es responsable de alergias de contacto, por lo que la Unión Europea ha editado una normativa, limitando la cantidad de níquel que pueden contener los piercing y que debe ser inferior a 0,05%. Sin embargo, los controles demuestran que se están utilizando aceros con 10 a 15% de níquel, por lo que no se recomiendan los piercing de acero para la 1ª perforación, aunque pueden ser utilizados cuando finalice la cicatrización.

El oro, para poder ser utilizado en piercing, debe ser por lo menos de 14 quilates (58,3% de oro) y en perforaciones recién hechas de al menos 18 quilates (75% de oro). Son materiales adecuados el niobio y el titanio.

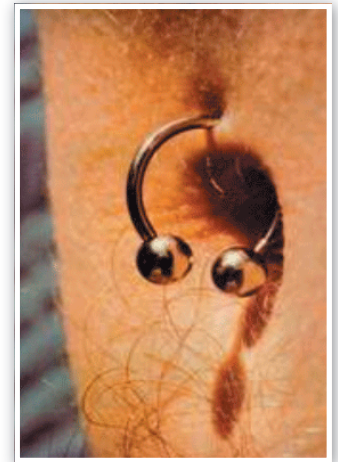
## “ Piercing ”

### ¿Qué cuidados debes tener?

Después de realizada la perforación, has de seguir unos cuidados durante la cicatrización, para evitar molestias e infecciones. Tienes que limpiar los piercing durante todo el periodo de curación. Es muy importante la higiene, por ello recuerda lavarte siempre las manos antes de tocar el aro, con un jabón neutro antibacteriano, como el de glicerina.

#### - Piercings faciales (orejas, nariz, cejas...) y corporales o “body piercing” (ombligo, tetilla...)

Lávalos 2 ó 3 veces al día durante 6-8 semanas, con un jabón antibacteriano o con agua de sal (la punta de una cucharita de sal no yodada o sal marina, en 1 vaso de agua templada). Con un algodón o bastoncillo mojado en agua tibia remueve suavemente el piercing y elimina todas las costras cristalinas que se hayan formado para después limpiarlo con un agente limpiador, para ello, con cuidado, mueve el aro hacia arriba y abajo, despacito, para permitir que el jabón penetre en el piercing, y enjuágalo bien para eliminar el jabón, moviendo el aro igual que antes debajo del chorro de agua tibia. A la hora de bañarse es mejor la ducha que la bañera. Menos peligro de infección. Es importante que evites maquillaje o cremas durante la cicatrización y no tocar el aro salvo para su limpieza. No juegues con el aro hasta tenerlo bien curado. Si lo mueves, la herida se irrita y además lo puedes ensuciar.



#### - Piercings orales (lengua, labios...)

En ambos tipos de piercings orales es aconsejable que evites el alcohol, el picante, el tabaco, el chicle y el sexo oral. Intenta comer despacio y en pedacitos pequeños. Los piercing internos (lengua), durante 4 a 6 semanas hay que limpiarlos después de comer, beber o fumar. Para lavarlos, puedes hacer gárgaras durante unos 30 segundos con un enjuague bucal antibacteriano sin alcohol (el alcohol irrita y lentifica la curación), tipo Oral-B o Perio-Aid Sin Alcohol, diluidos a la mitad con agua, o bien hacer buches con agua hervida con sal (sal no yodada, diluida en agua hervida, a razón de una punta de cucharita de sal en un vaso de agua), o con suero fisiológico. Los piercing externos (labios), debes limpiarlos 2 ó 3 veces al día durante 6 a 8 semanas. Cómprate un cepillo nuevo y lávate bien los dientes (disminuyen las bacterias de la boca). Si se te hincha la lengua (que no cunda el pánico, es normal los primeros días), es útil chupar hielo picado. Un antiinflamatorio, tipo ibuprofeno, podrías tomarlo para bajar la inflamación. También contribuye a disminuir la hinchazón el dormir con la cabeza algo más alta que el resto del cuerpo. Si en la bolita inferior del piercing aparece una placa, son resto de residuos, elimínala frotando con suavidad con un cepillo de dientes. Tampoco debes jugar con este aro hasta tenerlo bien curado. Dura más la inflamación, puede sangrar, etc.

#### - Piercings genitales

Límpialos 2 ó 3 veces al día durante 4-6 semanas. Sé cuidadoso en tu higiene y sobre todo en el enjuague, ya que el jabón puede irritar o facilitar infecciones en los órganos involucrados. Son también irritantes los lubricantes y espermicidas. Se recomienda evitar las relaciones sexuales hasta que termine el periodo de curación, y en todo caso utiliza siempre preservativo durante este periodo y evita todo contacto oral.

## “ Piercing ”

### ¿Cuánto tarda en cicatrizar?

El tiempo de cicatrización varía según la persona, pero en general es el siguiente:

- Cartílago de la oreja : 8 – 12 semanas
- Lóbulo : 4 – 6 semanas
- Ceja : 6 – 8 semanas
- Fosas nasales : 6 – 8 semanas
- Entrecejo : 6 – 12 semanas
- Lengua : 4 – 6 semanas
- Labio : 6 – 8 semanas
- Cuerpo : 6 – 8 semanas
- Genitales : 4 – 6 semanas, y en algunos profundos 3 – 6 meses

### ¿Qué riesgos tiene el piercing?

El piercing es una técnica que, puesto que atraviesa el cuerpo con un material extraño a él, presenta ciertos riesgos o posibilidad de complicaciones que debes conocer antes de anillarte:

#### - **Infeción local**

Aparece en un 10-20 % de los casos. Más frecuente si tienes una enfermedad crónica o tomas medicamentos que disminuyen la inmunidad. Las más frecuentes son por *Staphylococcus aureus*, *Streptococcus* del grupo A y *Pseudomona*, ésta última más frecuente en las perforaciones del cartílago de la oreja. Entre los virus, herpes virus y papiloma virus.

#### - **Infeción general**

Hepatitis, sífilis, SIDA, tétanos. Pueden ser transmitidas por el instrumental. Endocarditis en portadores de cardiopatía congénita.

#### - **Alergia**

Dermatitis de contacto por níquel, que está contenido en las aleaciones de los aros, generalmente en los de acero quirúrgico, seguido en 2º lugar por el oro.

#### - **Hemorragia**

Hay órganos con una rica circulación sanguínea, como el pene o la lengua, que puede presentar sangrado, en ocasiones importante.

#### - **Cicatrices**

Hay pieles con una tendencia a cicatrizar con unas cicatrices sobreelevadas y feas denominadas queloides.

#### - **Alteraciones bucales**

Dificultad en la masticación, roturas dentales, alteración en la producción de saliva con formación de cálculos, pérdida del sentido del gusto, entumecimiento de la lengua.

## “ Piercing ”

### - Riesgos por zonas corporales con piercings

<i>Oreja</i>	Riesgo de infección, sobre todo si se hace con pistola.
<i>Nariz</i>	Infección y daño del cartílago.
<i>Ceja</i>	Se recomienda sólo perforación lateral, la central está cerca de nervios y arteria, y también hay riesgo de dañar el conducto lacrimal.
<i>Labio</i>	Infección, irritación dental, daño del conducto salival.
<i>Lengua</i>	Entumecimiento en la punta, daño de la arteria y el nervio sublingual.
<i>Ombigo</i>	Infección. Los ombligos prominentes se aconseja no anillarlos.
<i>Pezón</i>	Infección. No realizar durante el embarazo.
<i>Genitales</i>	Infección. Disminución de la sensibilidad. Hemorragia. Parafimosis en los chicos (estrangulamiento del glande).

### ¿Cómo puedes prevenir los riesgos?

- Escoge un profesional cualificado.
- Comprueba que cumple las normas básicas de higiene y esterilidad.
- Que utiliza material desechable de un solo uso (guantes, aguja).
- No te pongas piercing si eres alérgico al níquel.
- No te pongas piercing si tienes dermatitis, acné o tendencia a cicatrices queloides.
- Mantén una correcta higiene de la zona durante la curación.
- Lávate las manos siempre antes de tocar el aro.
- Evita el verano para la perforación, pues el agua del mar y piscinas y el sudor aumentan la posibilidad de contraer infecciones.
- No te hagas perforaciones con pistola.
- No quites el aro hasta que la cicatrización sea completa; si lo quitas, el agujero se cerrará.
- Si tu piercing no cicatriza correctamente, supura o presentas cualquier otra complicación, no lo dudes, acude a tu médico.

## “ Piercing ”

### ¿Tiene contraindicaciones?

Los piercing se desaconsejan en los siguientes casos:

- Menores de edad.
- Mujeres embarazadas.
- Si tienes un dermatosis infecciosa activa (herpes, verrugas, infección bacteriana cutánea), por peligro de extensión.
- Si tienes psoriasis o cualquier otra lesión que presente isomorfismo (reproducción de la lesión en las zonas traumatizadas).
- Si tienes tendencia a cicatrices queloides o has tomado recientemente isotretinoína para el acné, pues pueden aparecer cicatrices anormales.
- Si tienes enfermedad congénita cardíaca, discrasias sanguíneas o tomas anticoagulantes.
- Se desaconseja también en trastornos psicológicos y alteraciones de la personalidad.

### ¿Existe normativa legal?



La preocupación por el piercing sin control ha llevado a regular estas prácticas por parte del Ministerio de Sanidad español y las Comunidades Autónomas. El Ministerio ha elaborado un proyecto de acuerdo sobre el sector denominado body art (tatuaje, piercing, micropigmentación, branding y scarification), para garantizar la seguridad sanitaria de estas prácticas. Actualmente hay ya cinco CC. AA., Cataluña, Aragón, Navarra, Comunidad Valenciana y Murcia, con legislación en esta materia, con normativa específica que regula:

- Las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de tatuaje y piercing y del personal de estos centros.
- Equipamiento, instrumental y material utilizado.
- Residuos sanitarios.
- Realización de cursos de formación.
- Consentimiento informado.
- El profesional debe estar vacunado frente a hepatitis B y el tétanos.
- Protección del menor. Los menores de edad deberán ir acompañados de un adulto responsable de ellos y se necesita autorización escrita de su representante legal o tutor.
- Autorizaciones e inspecciones sanitarias.

Fuente: Web de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria